

Diario de Sesiones *de la* *Asamblea de Madrid*



Número 720

11 de marzo de 2026

XIII Legislatura

COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTE

PRESIDENCIA

Ilmo. Sr. D. Juan Carlos Carretero Carretero

Sesión celebrada el miércoles 11 de marzo de 2026

ORDEN DEL DÍA

1.- PCOC-1476/2025 RGEF.4934. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.^a Raquel Barahona Noriega, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo se está gestionando la financiación y los patrocinios para apoyar a las deportistas femeninas y a los equipos femeninos?

2.- PCOC-1439/2026 RGEF.5083. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Jorge Arturo Cutillas Cordón, diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué ayudas concretas va a proponer el gobierno de la Comunidad de Madrid para potenciar el turismo rural a través del enoturismo.

3.- C-217/2026 RGEF.3550. Comparecencia del Sr./a. representante de Comisiones Obreras, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: informar

sobre las conclusiones obtenidas tras la celebración del debate que organizaron sobre el modelo turístico de la Comunidad de Madrid en FITUR 2026 con la participación de representantes de los grupos parlamentarios de la Asamblea (por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

4.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 16 horas y 4 minutos.	32812
— PCOC-1476/2025 RGEF.4934. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.^a Raquel Barahona Noriega, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo se está gestionando la financiación y los patrocinios para apoyar a las deportistas femeninas y a los equipos femeninos?	32812
- Interviene la Sra. Barahona Noriega formulando la pregunta.	32812-32813
- Interviene el señor director general de Deportes respondiendo la pregunta.	32813-32814
- Intervienen la Sra. Barahona Noriega y el señor director general ampliando información.....	32814-32815
— PCOC-1439/2026 RGEF.5083. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Jorge Arturo Cutillas Cordón, diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué ayudas concretas va a proponer el gobierno de la Comunidad de Madrid para potenciar el turismo rural a través del enoturismo.	32815
- Interviene el Sr. Cutillas Cordón formulando la pregunta.....	32815-32816
- Interviene la señora directora general de Turismo y Hostelería respondiendo la pregunta.	32816-32818
- Intervienen el Sr. Cutillas Cordón y la señora directora general ampliando información.....	32818-32819
— C-217/2026 RGEF.3550. Comparecencia del Sr./a. representante de Comisiones Obreras, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: informar sobre las conclusiones obtenidas tras la	

celebración del debate que organizaron sobre el modelo turístico de la Comunidad de Madrid en FITUR 2026 con la participación de representantes de los grupos parlamentarios de la Asamblea (por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).	32819
- Exposición de la Sra. Vallejo Martín, representante de Comisiones Obreras.....	32819-32823
- Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Cutillas Cordón, el Sr. Herrero Verdugo, la Sra. Torija López y la Sra. Vega de la Vara.....	32823-32831
- Interviene la Sra. Vallejo Martín, representante de Comisiones Obreras, dando respuesta a los señores portavoces.	32831-32833
— Ruegos y preguntas.	32833
- No se formulan ruegos ni preguntas.	32833
- Se levanta la sesión a las 17 horas y 22 minutos.	32833

(Se abre la sesión a las 16 horas y 4 minutos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenas tardes, señorías. Se abre la sesión. Como cuestión previa, pregunto a los grupos si tienen sustituciones. ¿Por Vox? *(Pausa.)* ¿Más Madrid? *(Pausa.)* ¿Partido Popular? *(Pausa.)* Pasamos al punto primero del orden del día.

PCOC-1476/2025 RGE.4934. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.^a Raquel Barahona Noriega, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo se está gestionando la financiación y los patrocinios para apoyar a las deportistas femeninas y a los equipos femeninos?

Comparece para contestar en representación del Gobierno el señor director general de Deportes, don Alberto Tomé; adelante, por favor, una vez más. *(Pausa.)* Muchas gracias. Conforme a lo previsto en el artículo 196, ya saben que tienen un tiempo máximo de diez minutos compartidos entre el compareciente y la señora diputada que pregunta. Tiene la palabra la señora Barahona por cinco minutos. Gracias.

La Sra. **BARAHONA NORIEGA**: Gracias, presidente. Buenas tardes, señor Tomé. Como usted ya sabe -y no es la primera vez que lo hablamos en esta comisión-, el deporte femenino en nuestro país ha vivido en los últimos años avances que -compartiré conmigo- sería injusto no reconocer. Las mujeres deportistas han demostrado una y otra vez que su talento, su capacidad de esfuerzo y su excelencia competitiva están a la altura de cualquier desafío, han llenado estadios, han ganado campeonatos y, sobre todo, se han roto muchos techos de cristal, pero también es cierto que esos avances no han venido acompañados siempre de un respaldo estructural suficiente; detrás de cada medalla, de cada ascenso, de cada campeonato, hay todavía demasiadas deportistas que siguen teniendo que superar obstáculos que sus compañeros varones simplemente no encuentran, porque la igualdad en el deporte no se mide solo en resultados, se mide en condiciones, oportunidades y apoyos, y ahí es donde todavía queda mucho camino por recorrer.

Las mujeres seguimos teniendo mayores dificultades para acceder a financiación, a patrocinios estables, a estructuras profesionales consolidadas, y los equipos femeninos siguen dependiendo en muchas ocasiones de recursos mucho más limitados y muchas deportistas continúan sosteniendo sus carreras con una precariedad que no se corresponde ni con su nivel competitivo ni con su aportación al deporte; pero es que además hay una barrera que es especialmente injusta y que sigue presente: la maternidad. Todavía hoy muchas deportistas se ven obligadas a enfrentarse a una decisión que no debería existir: elegir entre la maternidad o continuar con su carrera deportiva al máximo nivel porque, cuando llega ese momento, la realidad es que el sistema no está preparado para acompañarlas, faltan apoyos, faltan recursos y faltan políticas públicas que entiendan que la maternidad no puede convertirse en el final de una carrera deportiva. Desde nuestro grupo llevamos tiempo planteándolo, y es por eso por lo que en el debate de presupuestos ya presentamos una enmienda para diseñar e implantar un plan de apoyo a la maternidad de las mujeres deportistas, un plan que permitiera algo tan básico como

conciliar la maternidad con el desarrollo de una carrera deportiva profesional, es decir, una propuesta que buscaba proteger trayectorias deportivas, evitar abandonos forzados y enviar un mensaje claro a las deportistas que quieren ser madres, y es que ser madre no puede significar quedarse fuera de la competición; sin embargo, esa enmienda fue rechazada por el Partido Popular, pero nosotros no vamos a renunciar a la idea y por eso vamos a presentar una proposición no de ley en ese mismo sentido, porque creemos que las instituciones tienen la obligación de actuar donde la desigualdad aún persiste, especialmente en algo tan evidente como son los cuidados. Si algo nos demuestra la realidad social es que a día de hoy los cuidados siguen recayendo mayoritariamente en las mujeres, y cuando hablamos de deportistas de alto nivel esa realidad se traduce muchas veces en carreras que se frenan, oportunidades que se pierden y trayectorias que directamente se abandonan, y ahí es donde tenemos que estar las instituciones públicas!; no basta con celebrar los éxitos del deporte femenino cuando llegan las victorias, hay que construir las condiciones que permitan que esas carreras existan y se sostengan en el tiempo, y resulta especialmente llamativo que quienes dicen defender las políticas de natalidad luego voten en contra de estas medidas, que precisamente buscan apoyar a las mujeres después de ser madre, porque apoyar la natalidad no puede quedarse en un eslogan, apoyar la natalidad significa apoyar a las madres cuando deciden ser madres, acompañarlas en sus trayectorias profesionales y garantizar que esa maternidad no suponga una penalización, pero también significa preocuparse por el futuro de sus hijos e hijas, por las oportunidades que tendrán para desarrollarse plenamente y también en el ámbito deportivo. La igualdad real en el deporte no llegará solo con esos discursos, sino cuando se traduzcan en políticas públicas, financiación, estructuras y apoyos que permitan a las mujeres competir en igualdad de condiciones; por eso, y en relación con todo lo anterior, me gustaría preguntarle cómo se está gestionando la financiación y los patrocinios para apoyar a las deportistas femeninas y a los equipos femeninos. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Barahona. Para contestar, tiene la palabra el señor Tomé.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES** (Tomé González): Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías. La verdad es que me alegra mucho venir a esta Comisión de Turismo y Deporte, sobre todo para dar una respuesta a la pregunta que nos plantea sobre cómo financiamos, cómo apoyamos el deporte femenino en la Comunidad de Madrid, y particularmente me alegra hacerlo hoy porque, como saben, venimos patrocinando a una deportista paralímpica, Audrey Pascual, que nos está dando unas alegrías inmensas, como saben: una plata en descenso y dos oros en combinada. Bueno, está haciendo historia, estamos muy contentos, y desde la Comunidad de Madrid le venimos apoyando y patrocinando, con lo cual estamos muy contentos de estos éxitos, que no se acaban aquí; como saben, mañana también compite en eslalon y el domingo también en gigante eslalon, y esperemos que saque otras dos medallas más, así que estén atentos a sus televisores.

También estamos muy emocionados con otro patrocinio en los últimos tres años: a nuestra piloto, a Beatriz Neila, que, como saben, en 2025 fue subcampeona del mundo de la máxima categoría femenina de motociclismo, lo que viene siendo Moto GP femenino, y que también vamos a seguir apoyando durante este año.

He comenzado hablando de los patrocinios a deportistas, motivado básicamente por esa gran noticia de Audrey Pascual, de los grandes éxitos que está cosechando en estos Juegos Paralímpicos de Invierno, y, como saben, el conjunto de recursos que destinamos al deporte femenino combina ayudas directas, incentivos para federaciones y clubes, programas de becas, acciones de patrocinios y eventos para impulsar y dar visibilidad al deporte femenino. Luego, en el siguiente turno de réplica, les avanzaré todo este tipo de acciones que venimos realizando. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Tomé. Tiene la palabra la señora Barahona por un minuto.

La Sra. **BARAHONA NORIEGA**: Gracias, presidente. Me gustaría entonces preguntarle si todos esos patrocinios de los que están tan orgullosos y que, desde luego, compartimos pueden ser vistos por todos los madrileños y madrileñas en Telemadrid, porque no sé si usted sabe que también hace un par de meses presentamos una proposición no de ley que, desde luego, no ha sido aceptada por la Mesa, para variar, en la que solicitábamos que los deportistas masculinos y femeninos compartiesen cuotas de pantalla para hacer llegar toda esa visibilidad al deporte femenino mucho más extensivo. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora Barahona. Para dúplica tiene la palabra el señor Tomé.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES** (Tomé González): Bueno, les voy a informar, como les he dicho en esta intervención, sobre la financiación del deporte femenino en la Comunidad de Madrid. Una vez que acabó el año 2025, y a 31 de diciembre, les podemos decir que el conjunto del presupuesto ha alcanzado los 7,8 millones de euros, y se lo voy a desglosar: en becas a mujeres deportistas hemos otorgado 342 ayudas, que es el 49 por ciento de todas las becas, por un total de casi 700.000 euros; en las becas de excelencia académico-deportivo, 23 becas, 64 por ciento del total; en ayudas nominativas a federaciones vinculadas al incremento de licencias femeninas más de 300.000 euros; en apoyo a equipos de élite y asociaciones deportivas 1,5 millones de euros, y en la organización de eventos deportivos con presencia femenina 3,2 millones de euros. Gracias a este impulso hay que destacar el incremento constante del número de licencias femeninas en los últimos cinco años, cerca de 40.000 licencias más, y esa mayor actividad se refleja también en el incremento significativo en el número de becas a deportistas femeninas: en 2021 se concedieron 210 becas a mujeres, y en el último año, en 2025, se han concedido 342 becas.

En los cinco últimos años, el nivel deportivo de nuestras deportistas ha ido aumentando significativamente y eso demuestra un mayor porcentaje de becas de deportistas femeninas desde 2021, evolución que se traduce en que hay más niñas y jóvenes deportistas practicando deporte que consiguen destacados resultados en competiciones. Las mujeres obtienen más becas que los hombres, y no olvidemos que para obtener una beca al menos hay que ser medallista en un campeonato de España. Estamos trabajando desde la base del deporte para que se produzca esa adherencia al deporte de niñas y jóvenes, y motivamos ese impulso reservando el 50 por ciento de las ayudas a la participación en actividades para género femenino de deporte infantil, deporte en edad escolar municipal, y esta

medida nos ha llevado a conseguir pasar del 36,9 por ciento de participación femenina en el año 2016-2017 a una participación del 42 por ciento en 2024-2025; tenemos más deportistas femeninas cada año con más nivel deportivo y también más adherencia al deporte de las niñas y las jóvenes de nuestra región.

La ley del deporte, como saben, explicita el impulso de la participación de la mujer en el deporte, en su artículo 2, dentro de los principios rectores, en el que literalmente dice: "Facilitar el acceso de la mujer al deporte". En ello estamos, cumpliendo la ley, pero también por convicción; no podemos perder el talento femenino en el deporte, el que tenemos y el que está por descubrir. Con estas políticas de promoción del deporte entre las niñas, las jóvenes y las mujeres de nuestra región garantizamos que ese talento aflore y que podamos cuidarlo e impulsarlo. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Tomé; ha terminado su tiempo. Doña Raquel, tiene veintiséis segundos en su tercer turno.

La Sra. **BARAHONA NORIEGA**: Muy brevemente. Voy a hacer las preguntas más concretas: ¿van a sacar algún programa para ayudar a las deportistas que quieren ser madres? ¿Van a apoyar, si tanto les preocupa, nuestra proposición no de ley para sacar este programa de ayuda? Por último, me gustaría preguntarle, aprovechando que está aquí, qué va a pasar con el Rayo Vallecano, porque, desde luego, el mensaje que ha mandado la presidenta desde su viaje a Estados Unidos no tiene absolutamente nada que ver con el que nos dio usted la semana pasada aquí, en la comisión, y, aunque no sea el objeto de la pregunta, sí creo que es de gran importancia para los madrileños y madrileñas. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono.)*
Damos paso al segundo punto del orden del día.

PCOC-1439/2026 RGEF.5083. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Jorge Arturo Cutillas Córdón, diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué ayudas concretas va a proponer el gobierno de la Comunidad de Madrid para potenciar el turismo rural a través del enoturismo.

Para contestar por parte del Gobierno tiene la palabra la señora directora general de Turismo y Hostelería, doña Laura Martínez Cerro. Como saben ustedes, tienen diez minutos a repartir entre el interviniente y el que formula la pregunta. Para formular la pregunta, tiene la palabra el señor Cutillas por cinco minutos.

El Sr. **CUTILLAS CORDÓN**: Gracias, presidente. Bienvenida de nuevo, directora general. El turismo rural es una de las grandes oportunidades que tiene la Comunidad de Madrid para impulsar el desarrollo económico de nuestros pueblos, fijar población en el territorio y apoyar a quienes mantienen

vivas nuestras tradiciones agrícolas y vitivinícolas, y, en este contexto, el enoturismo representa una herramienta extraordinaria para dinamizar el mundo rural madrileño.

Nuestra región cuenta con una denominación de origen todavía, a nuestro entender, poco consolidada a vinos de Madrid con cuatro subzonas vitivinícolas y con viñedos situados a menos de una hora de las capitales turísticas más visitadas de Europa, incluso del mundo; sin embargo, pese a este enorme potencial, la realidad es que el enoturismo en la Comunidad de Madrid sigue estando muy por debajo de lo que cabría esperar, y eso no quiere decir que no hayan hecho cosas, ique se han hecho!, pero para nosotros son insuficientes. A día de hoy, el número de bodegas preparadas para recibir visitantes sigue siendo limitado, muchas explotaciones vitivinícolas carecen de medios para desarrollar actividades turísticas y nuestros municipios rurales todavía no están plenamente integrados en una oferta turística potente, estructurada, y es especialmente preocupante si tenemos en cuenta que el enoturismo genera riqueza directa en estos territorios rurales. Cuando una bodega recibe visitantes no solo beneficia la bodega, se benefician también los restaurantes del municipio, los alojamientos rurales, los comercios, los museos y, en definitiva, todo el tejido económico del entorno; por eso creemos que el enoturismo debe ser una prioridad dentro de las políticas de turismo y desarrollo rural de la Comunidad de Madrid.

Durante el año pasado, el Gobierno regional anunció el llamado "año del enoturismo" en Fitur, una iniciativa que tenía como objetivo reforzar la promoción de los vinos madrileños y apoyar las bodegas de la región y, por lo tanto, el mundo rural, pero, más allá de anuncios y campañas de promoción, es necesario avanzar en medidas concretas que permitan convertir el enoturismo en un verdadero motor de actividad económica para nuestros pueblos; medidas que faciliten que más bodegas puedan abrirse al turismo, medidas que impulsen la creación de experiencia en torno al vino en la gastronomía local, medidas que conecten la ciudad de Madrid con las zonas rurales vitivinícolas de la región y medidas que ayuden a posicionar los vinos madrileños como parte de la oferta turística de calidad vinculada al paisaje, la cultura y la tradición de nuestros municipios, porque apoyar el mundo vitivinícola madrileño es también apoyar a nuestros agricultores, a nuestros viticultores y a todos los pueblos que dependen de estas actividades para mantener su economía y su identidad. Por eso es la pregunta que le hemos hecho: qué ayudas concretas quiere proponer el Gobierno de la Comunidad de Madrid respecto al enoturismo para apoyar el mundo rural. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Cutillas. Para contestar, tiene la palabra la señora Martínez Cerro.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE TURISMO Y HOSTELERÍA** (Martínez Cerro): Muchas gracias, presidente. Gracias, señor Cutillas. Le agradezco especialmente que haya traído el tema del enoturismo a esta comisión y le agradezco mucho sus propuestas porque la verdad es que estoy muy de acuerdo en que el enoturismo es un producto crucial para el desarrollo turístico de Madrid, sobre todo para los entornos rurales, y además es uno de los que más cuidamos. Cuando contamos en mercados internacionales que a menos de una hora, como usted ha dicho, del centro de una de las grandes capitales europeas podemos visitar viñedos y que somos la única capital con una denominación

de origen, no solo estamos promocionando actividades turísticas, estamos derivando afluencia del centro de Madrid a zonas rurales, porque el enoturismo también es un ejemplo de las externalidades positivas del turismo: genera actividad económica, es una fuente de ingresos en zonas rurales, es una alternativa de ingresos también para los agricultores, ayuda a crear empleo ligado al territorio y contribuye a la fijación de población en entornos rurales.

Colaboramos con la Asociación Madrid Rutas del Vino a través de una subvención nominativa de 115.000 euros; con esta ayuda se financia la identificación de experiencias enoturísticas, materiales informativos de bodegas, acciones de dinamización -incluyendo catas-, jornadas de puertas abiertas y visitas, y coincido con usted en que hay que ayudar a los bodegueros a introducirse en el mundo del turismo, y poco a poco estamos trabajando con ellos. También se incluyen acciones de comunicación y promoción del producto en webs y redes sociales, la creación de materiales promocionales y la formación a profesionales del sector, tema que creo que es muy importante porque les ayudamos a entender cómo funciona ya no solo el turista sino también el trabajo con agencias de viajes y con turoperadores. También promovemos la presencia del enoturismo en nuestras campañas anuales de medios; en 2025 se ejecutaron medio millón de euros en una campaña específica de enoturismo con alcance nacional, con presencia en televisión, medios impresos, medios on line, y también en radio, y en septiembre conseguimos que el programa Herrera en Cope se hiciera desde una bodega familiar de San Martín de Valdeiglesias, Tierra Calma. También introducimos el enoturismo en campañas promocionales que a priori estarían alejadas del agroturismo pero que consiguen posicionarnos como un destino que trabaja ese turismo lento del que ya hemos hablado en otras ocasiones en esta comisión; de esta forma, en la promoción vinculada a la NFL, conseguimos que varios líderes de opinión de medios estadounidenses visitasen San Martín de Valdeiglesias o que la jornada de Invest In Madrid con inversores de cultura y turismo se celebrase en Bodegas Peral, en Colmenar de Oreja. Y en la parte de comercialización promovemos que agentes turísticos, sobre todo agencias especializadas en enoturismo y en turismo rural, conozcan las oportunidades que hay en Madrid.

En cuanto a asistencia a ferias, cabe destacar por su relevancia la presencia de la Comunidad de Madrid en la Feria Internacional de Enoturismo -FINE-, que se celebró la semana pasada en Valladolid, y que es la feria más relevante del enoturismo en España. Como continuidad de FINE, organizamos además un postour para agentes internacionales, que se celebró los días 5 y 6 de marzo y que visitó Titulcia. Y ahora van a entender por qué estuvimos en Titulcia, Val Azul, Chinchón, Cuarto Lote, también Alcalá de Henares para introducir turismo patrimonial, San Martín de Valdeiglesias, Las Moradas de San Martín, Pelayos de la Presa, Santa María la Real de Valdeiglesias..., todo esto para no solo promocionar enoturismo, también toda la zona rural de la Comunidad de Madrid.

Creo que es importante destacar que esta edición de FINE ha incluido no solo enoturismo, sino otra rama muy importante del agroturismo en España y también en Madrid: el oleoturismo. El pasado mes de diciembre se presentó en la almazara Oleum Laguna, de Villaconejos, el producto oleoturístico, que incluye visitas a almazaras en varios idiomas, catas de aceite y paseos entre olivares. Y como el enoturismo es un producto que no solo nos permite dar una identidad al turismo rural y complementar la parte patrimonial y natural, sino que es tremendamente útil para los agricultores,

cuando visitamos Villacañeros su principal demanda es que es necesaria la diversificación a través del turismo, porque el turista que nos visita no solo nos conoce, no solo aprende y respira más el producto, sino que acaban siempre comprando botellas de aceite de alta calidad; por eso, porque creemos que el turismo puede contribuir muy positivamente en el campo, ya estamos promocionando y comercializando el oleoturismo en Madrid como un nuevo producto agroturístico. Este enfoque de promoción del producto local y de experiencias vinculadas al mundo rural es coherente con la idea con la que vemos el turismo, como un elemento positivo cohesionador del territorio y motor de riqueza.

En definitiva, nuestra política de impulso al enoturismo se concreta en ayudas en promoción y en comercialización con un enfoque claro: que el turismo actúe como motor de desarrollo rural, generando actividad y empleo en el Madrid rural. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora directora general. Para repreguntar, tiene la palabra el señor Cutillas. Gracias.

El Sr. **CUTILLAS CORDÓN**: Gracias, directora general, por la contestación. Nosotros estamos en la línea de apoyar y ayudar, y las críticas siempre las quiero hacer en plan positivo para mejorar lo que nosotros creemos que todavía es insuficiente, ¿no? El tema del enoturismo, por supuesto, lo apoyamos y creemos que es muy necesario también para ayudar a los agricultores; el enoturismo en Madrid tiene, como he dicho, un enorme potencial para impulsar el turismo rural, pero hoy está claramente infrutilizado. La Comunidad de Madrid declaró el año 2025, como he dicho antes, en Fitur, como el año del enoturismo y anunció la puesta en marcha del plan estratégico regional con objetivos ambiciosos: profesionalizar el sector, coordinar bodegas, municipios y empresas turísticas, así como crear un verdadero producto turístico en torno al vino madrileño; también se habla de formación profesional, jornadas para el sector y acciones de promoción internacional en congresos, ferias y eventos gastronómicos, que en líneas generales sí se está haciendo aunque yo iría más incluso a ferias internacionales, pero, bueno, poco a poco.

En el ámbito institucional, sí ha habido presencia en ferias como Fitur y campañas promocionales como Decanta Madrid, orientadas a la visibilidad del vino madrileño; sin embargo, la realidad es que el llamado "año del enoturismo" ha sido una campaña de marketing promocional institucional insuficiente y las iniciativas que realmente han avanzado han sido impulsadas principalmente por bodegas, municipios y empresas privadas. Hay tres cuestiones que evidencian esta situación: primero, se anunció un plan estratégico de enoturismo, pero no existen documentos públicos detallados de indicadores claros de ejecución; vemos que hay un poco de falta de transparencia. Segundo, se habló de 5 millones de inversión, pero no hay balances públicos ni un reparto transparente de esos fondos. Y, tercero, el crecimiento del enoturismo sigue siendo limitado. Yo sé que no es toda culpa suya, pero hay que promocionar; de las 50 bodegas que tiene la denominación de origen Vino de Madrid, menos de 25 están realmente abiertas al turismo de forma estable y tampoco existen datos claros de visitantes. Madrid tiene una oportunidad extraordinaria: más de diez millones de turistas al año en la capital a menos de una hora de viñedos, como hemos dicho y como ha dicho usted, una gastronomía potente y un territorio con un gran valor rural; sin embargo, muchos visitantes ni siquiera

saben que existe la denominación de origen Vinos de Madrid, y por eso es necesario crear una verdadera ruta del vino -quedan 115.000 euros; nosotros, en los presupuestos, siempre, todos los años, pedimos doblar de 100.000 a 200.000; solo han pasado 115.000, que creemos que es insuficiente, y, por lo tanto, hay que apoyar a esta asociación, Rutas del Vino, que es realmente la que mueve todo esto-, reforzar nuestra identidad vitivinícola y consolidar un sector estratégico para el empleo rural, el turismo de calidad y la proyección internacional de nuestra región. Desde Vox defendemos que vino y el enoturismo madrileño pueden ser una parte importante de nuestra economía y del futuro de nuestro mundo rural. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Cutillas; ha agotado su tiempo. Señora directora general, le quedan catorce segundos si quiere contestar.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE TURISMO Y HOSTELERÍA** (Martínez Cerro): Gracias, presidente. Muy rápido entonces. Hace dos años que la subvención creció un 15 por ciento, pero yo tomo nota de su solicitud de incremento de la subvención a Madrid Rutas del Vino. También destacar que no solo es desde la Dirección General de Turismo desde donde se promociona, yo puedo promocionar enoturismo, y es mi compañero, el director general de Agricultura, quien además me consta que hace muy intensamente la promoción de la denominación de origen. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora directora general. Damos paso al tercer punto del orden del día.

C-217/2026 RGE.3550. Comparecencia del Sr./a. representante de Comisiones Obreras, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: informar sobre las conclusiones obtenidas tras la celebración del debate que organizaron sobre el modelo turístico de la Comunidad de Madrid en FITUR 2026 con la participación de representantes de los grupos parlamentarios de la Asamblea (por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

Comparece y nos acompaña doña Cristina Vallejo Martín, apoderada en representación de Comisiones Obreras. (*Pausa.*) Bienvenida. Dispone usted de un tiempo máximo de quince minutos, acorde con la comparecencia por la que se la ha solicitado; luego, le contestarán o le repreguntarán los grupos parlamentarios por un tiempo de diez minutos, y usted tendrá el último turno para contestar por diez minutos también, así que suya es la palabra cuando quiera.

La Sra. **REPRESENTANTE DE COMISIONES OBRERAS** (Vallejo Martín): Muchísimas gracias. Buenas tardes, señorías, miembros de la Mesa, invitados. Quiero agradecer en primer lugar al Grupo Parlamentario Más Madrid la posibilidad de poder estar aquí, de llevar a cabo esta comparecencia para dar voz a las conclusiones que desde Comisiones Obreras hemos obtenido en el debate realizado en Fitur 2026 y que se centró en cuatro bloques concretos: en primer lugar, el debate se centró en el modelo turístico de la Comunidad de Madrid y su impacto en el medio ambiente. Desde Comisiones

Servicios entendemos que el actual modelo turístico de la Comunidad de Madrid, centrado de forma expansiva en la explotación de su oferta turística y la búsqueda de una mayor rentabilidad, está dejando al lado a las personas y al medio ambiente, y eso conlleva un perjuicio para nuestra comunidad y para su población; se está buscando atraer al capital financiero hacia la inversión inmobiliaria en el sector hotelero con el objetivo de abrir establecimientos con más plazas y de mayor categoría, y Madrid junto con Canarias son actualmente las únicas comunidades autónomas que han aumentado el número de plazas hoteleras disponibles en un 1 por ciento, según la encuesta de coyuntura económica publicada en enero de 2026.

Las operaciones de inversión inmobiliaria en hotelería en Madrid han aumentado y suponen ya un 9 por ciento, según la consultora Colliers. Se está poniendo el foco en retener a los turistas con mayor capacidad adquisitiva, fomentando las actividades premium, el comercio y los restaurantes de lujo, lo que está generando un mercado turístico de dos velocidades: la demanda externa, con un gran poder adquisitivo y con un gran impacto económico en términos de gasto, y la demanda interna, que cada vez está viéndose más afectada por la inflación y está perdiendo presencia en nuestra comunidad; este modelo de explotación turística ha conllevado a que el sector turístico de la Comunidad de Madrid esté aportando un 8,7 por ciento del PIB en la Comunidad de Madrid, todo ello según el estudio Impactur de 2025, lo que evidencia la relevancia y el valor estratégico en nuestra economía de este sector. Este impacto económico positivo, que reconocemos y valoramos, está chocando con el impacto social, cuya repercusión no es tan positiva: la afluencia masiva de turistas concentrada en determinados espacios y en determinadas temporadas -aunque en Madrid ya no se puede decir que exista una estacionalidad, pues la temporada alta en Madrid son todos los meses del año- está transformando la vida de los y las madrileñas, está transformando nuestros entornos naturales, incrementándose la contaminación, el agotamiento de los recursos naturales, se está encareciendo el acceso a la vivienda y nos está expulsando de nuestros barrios, saturando los servicios públicos ya de por sí maltrechos.

Pero estas consecuencias negativas pueden reconducirse, y así lo entendemos desde Comisiones Obreras, mediante medidas como el impulso de la sostenibilidad integral; es necesario un equilibrio entre los márgenes empresariales y los salarios para asegurar un reparto más justo de la riqueza generada, es necesaria una regulación del impacto medioambiental que permita una transición energética, hay que limitar la saturación de los destinos turísticos concretos y la dependencia excesiva de los medios de transporte contaminantes, debemos dar un impulso de un turismo con mayor impacto ambiental y que dé un mayor valor añadido apostando por el turismo rural, por el turismo cultural de proximidad, diversificado, que promocióne el deporte, el aire libre y el turismo de naturaleza, lógicamente con limitaciones ambientales, porque este tipo de turismo nos genera un valor a los recursos locales y además permite unas opciones de movilidad mucho más sostenibles.

Otra de las medidas que entendemos que deben asumir es la implantación de la tasa turística, una tasa con carácter finalista para la mejora de infraestructuras turísticas que contribuyan a la sostenibilidad ambiental, a sustentar los servicios públicos sanitarios, de transporte..., que se ven colapsados para poder atender a los turistas que recibimos, porque actualmente estamos en una ratio de 1 turista por cada 7 residentes, todo ello según la encuesta de coyuntura turística hotelera de enero

del 2026. El importe de estas tasas turísticas debe ir destinado al cuidado y conservación del patrimonio histórico y del entorno ambiental de la Comunidad de Madrid, y además deben tener carácter progresivo y proporcional e incluir mecanismos de transparencia sobre el destino de dichos fondos. Estas tasas además se están aplicando de forma exitosa en otras comunidades autónomas: en Cataluña, en Baleares, recientemente en Galicia, y además -y quiero incidir en ello- en otros países europeos como Italia, Francia, Alemania y Portugal. Por tanto, creemos que estas medidas permitirían que el crecimiento turístico de la Comunidad de Madrid fuera compatible con la mejora de vida de la calidad de las personas trabajadoras y de la protección al medio ambiente.

La segunda cuestión planteada que también debatimos en el entorno de Fitur 2026 fueron las viviendas de uso turístico y su impacto social. La implantación indiscriminada de viviendas de uso turístico supone un importante problema que hay que abordar porque está detrayendo una importante parte de la oferta de vivienda del mercado residencial hacia la vivienda de uso turístico, lo que está dificultando aún más el acceso a la vivienda de las madrileñas y los madrileños, está provocando una subida de precios tanto en el alquiler como en la compra de viviendas con unos precios que son inasumibles por la mayor parte de la población madrileña, y otro aspecto negativo de estas viviendas es que sus usuarios están apropiándose de los espacios públicos, generando problemas de convivencia, de ruido, de suciedad..., ejerciendo una presión sobre los servicios públicos, infraestructuras y recursos, que afectan claramente a la cohesión social de nuestros barrios, y estos problemas están abocando a los vecinos y las vecinas de Madrid, de zonas altamente turistificadas, a desplazarse a los barrios de la periferia, si no a salir incluso de la propia Comunidad de Madrid. En Comisiones Servicios pensamos que, en zonas tensionadas, el uso prioritario de las viviendas debe ser residencial, y para que se pueda garantizar el derecho a la vivienda se deben acometer medidas como un alquiler turístico que solo pueda estar disponible en pisos y zonas que no estén altamente tensionadas y con una licencia; licencia que garantizará los derechos básicos de los consumidores. El alquiler turístico es una actividad económica y proporciona un servicio de alojamiento a los turistas, pero también unos beneficios a los altos tenedores y a los rentistas; por lo tanto, no es de recibo que tributen al 10 por ciento del IVA, deberían tributar al 21 por ciento del IVA general. En las zonas altamente tensionadas, como puede ser el Centro, Usera, Puente de Vallecas, Carabanchel, Villaverde, Tetuán, Moncloa-Aravaca... se debe limitar el número de viviendas de uso turístico y además establecer mecanismos eficaces de inspección y sanción a la oferta ilegal de aquellos pisos que no estén registrados debidamente.

El tercer punto del debate que tuvimos en Fitur fue la tramitación del anteproyecto de ley que propone modificar la ley de ordenación del turismo en la Comunidad de Madrid. Este anteproyecto entendemos que debe ser una oportunidad para actualizar una ley que data de 1999 y debe ser actualizada a la realidad del sector turístico y de nuestra sociedad para hacer que la Comunidad de Madrid y el turismo que recibimos sea más sostenible y que sea socialmente responsable; este anteproyecto debe establecer un marco donde se busque la sostenibilidad presente y futura del sector, contando con las personas, con los profesionales del sector, porque sin ellos no hay sector turístico, y, por ello, desde Comisiones presentamos, en la fase de audiencia de información pública, alegaciones a dicho anteproyecto, que resumimos en: la instauración de la tasa turística ya comentada, la limitación

efectiva de la vivienda de uso turístico y la potenciación del sello de hoteles laboralmente responsables, a los que me referiré más adelante.

Por último, y como otro punto de los que se analizaron en el debate de Fitur, está la necesidad de impulsar un pacto de la industria hotelera. Los datos de rentabilidad y crecimiento del sector turístico en la Comunidad de Madrid reflejan el peso estratégico que la hotelería tiene dentro del mismo; por ello se debe apostar por el capital humano que hace posible este éxito para que vean en la hotelería, incluso la hostelería, un lugar con proyección profesional, con buenos salarios y condiciones laborales, y para ello es imprescindible un pacto de la industria hotelera con los agentes sociales que desarrolle, entre otros, unos planes de carrera con un desarrollo profesional real. Cabe destacar que tanto la hotelería como la restauración en todas sus modalidades es la puerta de entrada de nuestros jóvenes, de emigrantes..., es la puerta de entrada al mercado de trabajo, y es por ello por lo que es imprescindible profesionalizar el sector, ¡es urgente!; debemos mejorar la empleabilidad de las plantillas favoreciendo el mantenimiento y la permanencia en los puestos de trabajo, y para ello se debe desarrollar, por ejemplo, una tarjeta profesional, como ya existe en otros sectores como el de la construcción o el metal, para que se reconozca la formación, la experiencia, y las plantillas puedan verse reconocidas y avaladas en su desarrollo profesional.

Otra medida que debe incluir este pacto de la industria hotelera es la formación continua, una formación continua que debe capacitar a las personas trabajadoras en las nuevas realidades tecnológicas que ya se implementan en el sector: automatismos, robotización de tareas, aplicación de la inteligencia artificial...; los trabajadores deben estar capacitados para poder asumir estas tareas, y, para ello, esa formación debe ser continua y responsabilidad del sector.

Otra de las medidas sería potenciar el empleo de calidad, que se puede ver respaldado mediante el sello de hoteles laboralmente responsables. Este sello es un proyecto de Comisiones Obreras, UGT, con el apoyo del Gobierno, la Universidad de Málaga y la entidad certificadora Bureau Veritas. Actualmente, a este proyecto están adscritos más de un centenar de establecimientos y acredita que el hotel que lo ostenta se mantiene en los derechos laborales de las plantillas; el fortalecimiento de este sello contribuye a consolidar un modelo turístico basado en la calidad, la sostenibilidad y la responsabilidad social, todo ello alineado con los objetivos de desarrollo sostenible y con las estrategias europeas en materia de transición ecológica. El pacto de la industria hotelera debe ser una estrategia conjunta entre empresas, Administraciones y agentes sociales que combine la sostenibilidad, la rentabilidad y el bienestar laboral; no es una quimera, no es algo imposible, es únicamente una cuestión de voluntades, y prueba de que este tipo de acuerdos son posibles los tenemos en Fitur 2026, donde hemos firmado la creación de la Mesa Sectorial de Hostelería para impulsar precisamente el sector de hostelería, profesionalizarlo y hacerlo sostenible.

Como conclusión a mi intervención, quiero incidir en que desde Comisiones Servicios defendemos que solo mediante un modelo turístico sostenible, con empleo digno y condiciones de vida equilibradas entre la población residente y turística será posible mantener la competitividad de la

Comunidad de Madrid como destino turístico y asegurar que el turismo se convierta en el verdadero motor de cohesión y bienestar social. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora Vallejo. Es el turno de los grupos parlamentarios. Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Vox, el señor Cutillas por un tipo máximo de diez minutos. Gracias.

El Sr. **CUTILLAS CORDÓN**: Gracias, presidente. En primer lugar, quiero agradecer a la representante de Comisiones Obreras su presencia en esta comisión para trasladar las conclusiones del debate que organizan sobre coyuntura turística en la Comunidad de Madrid en el marco de Fitur 2026, que no tuvieron a bien invitarnos; dado su sectarismo, es lógico que no quieran invitar al tercer partido de España, y..., bueno, pues está claro que no les interesa mucho nuestra opinión. Bueno, comprendo que les duela que queramos quitar las subvenciones a sindicatos y patronales, pero no dude de que cuando estemos en el Gobierno lo haremos, porque, claro, cada uno se tiene que mantener con sus propias cuotas, y las cuotas de Comisiones Obreras y las de UGT creo que no llegan ni para pagar la sede de su sindicato. Y, volviendo al tema, quiero hacer constar, desde luego, la no invitación, que parece de mal gusto, de mala educación, siendo un grupo parlamentario; imenos mal que de aquí no nos pueden echar!

Desde el Grupo Parlamentario Vox queremos comenzar recordando algo que a veces parece olvidarse de determinados debates, y es que el turismo es uno de los grandes motores de prosperidad, empleo y proyección internacional de Madrid y de toda España; gracias a él trabajan miles de madrileños, especialmente en sectores como la hostelería, el comercio, el transporte, la cultura y el ocio, y por eso nos preocupa que en demasiadas ocasiones, cuando se habla del modelo turístico, se haga desde una visión intervencionista, culpabilizando al propio sector o planteando más restricciones, más regulaciones y más trabas burocráticas para quienes generan riqueza y empleo -esa es una de sus normas-, porque usted habla de que esa riqueza tiene que repartirse. Bueno, pues también el empresario, que es el que se arriesga y el que lo pierde todo, tiene derecho a ganar ese dinero.

Madrid no tiene un problema de exceso de turismo, Madrid tiene una enorme oportunidad de crecimiento, de atracción de visitantes internacionales y de consolidarse como uno de los grandes destinos urbanos en Europa y en el mundo. Usted hablaba de que hay saturación, ¿no?, y, aunque a ustedes no les guste, los servicios están saturados tanto en la sanidad como en el transporte, como en todo, porque hay un exceso también de inmigración ilegal.

Nuestro objetivo debería ser claro: más turismo, de mayor calidad, con mejores salarios por supuesto -en eso estamos de acuerdo con ustedes-, con mayor valor añadido para nuestra economía, y, por supuesto, profesionalizar el sector de los hoteles y de la hostelería, que..., bueno, pues en eso a lo mejor el Gobierno nacional y el de la comunidad, con el tema de la Formación Profesional, podrían hacer algo más, porque entre el absentismo laboral y la falta de profesionales, que no se preparan lo suficiente..., pues es muy complicado. Nuestro objetivo debería ser claro: más turismo, de mayor calidad, con mejores salarios, como he dicho -repito el tema-, y con mayor valor añadido para nuestra

economía, y para ello hay varias cuestiones que consideramos fundamentales: en primer lugar, la defensa del tejido empresarial del sector. El turismo en Madrid se sostiene en miles de pequeñas y medianas empresas, hoteles, restaurantes, espectáculos, ocio, bares, agencias, comercios, empresas culturales...; cualquier debate sobre el modelo turístico debe partir del respeto a quienes invierten, emprenden y generan empleo, como las mismas viviendas turísticas que ha comentado. Estamos en un país libre, en una democracia, y cada ciudadano tiene libertad para crear y hacer las empresas que quiera, siempre dentro de la ley; por supuesto, estamos en contra de las viviendas ilegales y queremos que haya un mayor control y se sancione duramente a quienes cometan esas ilegalidades, como le he dicho.

En segundo lugar, la mejora de las condiciones laborales y profesionalización del sector. Como ya he hablado, debe venir de la mano del crecimiento económico y de la competitividad del sector; no se deben imponer desde la política rigideces, como ustedes quieren, que acaben perjudicando precisamente a quienes trabajan en él. Insisto, mayor Formación Profesional en los trabajadores del turismo.

Y, en tercer lugar, es imprescindible apostar por la promoción internacional de Madrid. Eventos como Fitur demuestran el enorme potencial de nuestra región como capital turística, incluso como región cultural, gastronómica y de negocios; debemos seguir reforzando esa posición. También creemos necesario hablar con realismo de algunos retos, como la convivencia de determinadas zonas, la planificación urbana o el impacto de los alojamientos turísticos, que ya hemos hablado; son cuestiones que deben tratarse con equilibrio, evitando caer en discursos de turismofobia -que ya hemos visto en otras ciudades españolas y europeas que solo han terminado perjudicando a la economía local- que tanto gustan a la izquierda y a la extrema izquierda, al igual que el imponer la tasa turística, con lo que, como ya hemos dicho y se ha debatido en esta Asamblea varias veces, no estamos de acuerdo en poner más impuestos.

Madrid debe tener y debe ser una ciudad, igual que una región, abierta, dinámica y atractiva para quienes nos visitan, pero también una ciudad donde se respete la convivencia, el patrimonio cultural y la calidad de los vecinos. Por eso, nos gustaría preguntarle qué propuestas concretas surgieron en ese debate para mejorar la competitividad del sector turístico de Madrid, que alguna las ha explicado pero no suficientemente; qué papel consideran que deben tener las pequeñas y medianas empresas en el modelo turístico, y especialmente cómo cree que pueden mejorar la calidad del empleo en el sector sin perjudicar su crecimiento y su capacidad de generar oportunidades. Desde Vox lo tenemos claro: apoyar el turismo es apoyar el empleo; apoyar nuestras empresas es reforzar la imagen de Madrid como una de las grandes capitales y regiones del mundo. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Cutillas. Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Marcos Herrero; diez minutos. Muchas gracias.

El Sr. **HERRERO VERDUGO**: Muchas gracias, presidente. Bueno, en primer lugar, agradecer la presencia de Comisiones Obreras, agradecer su presencia hoy aquí, agradecer la invitación que nos

hizo en Fitur, y sobre todo agradecer estas conclusiones que nos ha presentado y que, como no puede ser de otra forma, en gran parte de ellas nos vemos reflejados en tanto en cuanto participamos en aquella Mesa y estuvimos presente en ella.

Haciendo un repaso por los cuatro puntos en los que se basó la Mesa y que hoy nos ha trasladado aquí: en primer lugar, el modelo turístico de la Comunidad de Madrid. Entendemos, como digo siempre, que los datos turísticos en la Comunidad de Madrid son buenos, igual que son en el resto de España, pero es cierto que estamos perdiendo una oportunidad, porque podrían ser aún mejores si estuviésemos aprovechando este momento de bonanza para promover reformas estructurales en nuestro sector turístico que lo haga más sostenible y resiliente. Estamos yendo hacia un modelo que realmente es muy frágil respecto a cambios, a grandes cambios, y lo estamos viendo ahora mismo con los grandes cambios que está habiendo a nivel mundial; este afán de grandes eventos y demás puede tener una importantísima incidencia en nuestro sector turístico, y yo creo que no estamos aprovechando este buen momento para reforzar nuestro sector turístico, haciéndolo más sostenible, resiliente y con una mayor diversificación. En este sentido, deberíamos afrontar el reto de definir y construir un modelo turístico que contribuya al bienestar de la ciudadanía, a la cohesión territorial, respetuoso con el medio ambiente y motor de desarrollo económico; importantísimo, por supuesto, el desarrollo económico, pero el objetivo tiene que ser conseguir una triple sostenibilidad económica, social y medioambiental, es decir, el turismo debe generar prosperidad sin comprometer el medio ambiente ni agravar desigualdades territoriales o sociales, y cuando hablamos de sostenibilidad es importante -y yo creo que me han oído aquí hablarlo otras veces- hablar de esa sostenibilidad a nivel global, es decir, si hablamos de sostenibilidad a nivel ambiental, no vale con hacer pequeñas acciones importantes pero limitadas cuando del otro lado estás trayendo eventos que significan que tiene una huella de CO2 enorme, por lo que la sostenibilidad tiene que ser de suma cero al menos, es decir, que esos eventos que traen una emisión de CO2 tremendo tengan su reflejo en otras acciones que realmente puedan mitigar ese efecto. Y, por último, entendemos que el modelo turístico de la Comunidad de Madrid debe asegurar que la riqueza generada se revierta en los territorios y haya una redistribución de esos beneficios de la actividad turística, una fórmula que revierta en la ciudadanía y en los territorios que soportan esos impactos turísticos, lo que implica una política activa de redistribución orientada a corregir desequilibrios entre centro y periferia, entre grandes operadores y pequeñas empresas, o entre barrios tensionados y municipios con menor actividad turística, económica.

En cuanto a la vivienda de uso turístico, creo que el análisis es claro, es decir, la Comunidad de Madrid hace un doble desprecio por la legalidad, tanto por la de la ley de vivienda como por la del real decreto que regula el procedimiento de registro único de arrendamientos, y crea la ventanilla única digital de arrendamientos; además, la Comunidad de Madrid está haciendo una gran dejación de funciones en todo lo que tiene que ver con materia de inspección en las viviendas de uso turístico. Sin lugar a dudas, la proliferación de viviendas de uso turístico en aquellas zonas que, según la ley de vivienda estatal, podrían ser declaradas zonas tensionadas debería ser limitada o incluso prohibida, habría que alinear la definición de la vivienda de uso turístico con la normativa estatal en cuanto a vivienda de uso turístico, pernoctaciones de menos de un mes y alojamiento de temporada con pernoctaciones de más de un mes, y sobre todo incidir claramente -y el otro día tuvimos aquí una

pregunta en la que realmente la respuesta de la directora general fue nula- en cómo afecta a esos barrios, como es el barrio centro de Madrid o esos barrios que también ha mencionado la compareciente en su intervención, en los que se ve una clarísima incidencia en cuanto a la gentrificación, pérdida de vida de barrio, masificación, problemas de movilidad, congestión mal gestionada..., ipero eso no quiere decir que haya turismofobia!, quiere decir que hay que tener una mayor y mejor gestión del turismo y que ese beneficio económico se convierta también en un beneficio social y en un beneficio para el territorio.

Por no alargarnos, porque estuvimos allí bastante rato charlando aquel día, en cuanto a la tramitación del anteproyecto de ley, señalar que estuvimos aquí el otro día hablándolo expectantes. Esperemos que haya una verdadera tramitación parlamentaria, que tengamos la oportunidad de trabajarlo aquí, en la comisión, y hacer las enmiendas que creamos oportunas, pero, evidentemente, creo que la modificación de una ley de hace casi veintisiete años se queda muy corta y va a ser una oportunidad perdida, pero el beneficio de la duda, digamos, lo dejemos ahí; vamos a ver si podemos hacer una tramitación parlamentaria que nos haga hacer una ley completa.

Y, por último, en la parte del pacto de la industria hotelera y la apuesta por el turismo de calidad, creo que es muy interesante y creo que sería a título de pregunta: ¿qué acciones cree que debería llevar a cabo la Comunidad de Madrid para la implantación de este pacto, de este sello de hoteles laboralmente responsables? Desde vuestra perspectiva, ¿cómo podría involucrarse la Comunidad de Madrid como Administración en el desarrollo de este sello y su promoción?

Y, luego, algo que creemos que es fundamental y preguntaba yo en esta comisión la semana pasada, cuando hablábamos de digitalización, sobre la formación. Es verdad que yo creo que hay mucho trabajo por hacer en formación, y creemos que además esa formación tiene que ser especialmente incidente con los trabajadores y trabajadoras del sector turístico en la doble transición, verde y digital, que el otro día la directora general parecía bastante encantada con las acciones que plantean desde la dirección general aunque no conocía las que planteaban desde la Consejería de Hacienda porque eso es de otro negociado y que realmente están teniendo muy poca incidencia; entonces, un poco también vuestra propuesta o vuestro planteamiento a la hora de esa formación de los trabajadores del sector turístico y esa adecuación a la digitalización y a la transición verde. ¿Qué propuestas tenéis o qué visión tenéis? Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Herrero. Por el Grupo Parlamentario Más Madrid tiene la palabra la señora Torija.

La Sra. **TORIJA LÓPEZ**: Muchas gracias, presidente. Buenas tardes. Bienvenida, señora Vallejo; bienvenida como representante de Comisiones Obreras. Le agradezco mucho que haya tenido a bien aceptar nuestra invitación para trasladar a este lugar, que es el de la palabra de todas las madrileñas y madrileños, un debate, porque a nosotras -creo que a ustedes también- nos gusta debatir. Creo que resulta demasiado fácil y simplista el comodín de que la izquierda es turismofóbica; creo que usar esa palabra en realidad es una manera de cerrar el debate, todos los debates en realidad, cuando

nosotras estamos dispuestas y queremos hablar de turismo, de modelos, de planes..., de un montón de cosas sobre las que queremos trabajar y seguir trabajando, así que bienvenidas todas sus observaciones.

Voy a empezar, para que no se me vaya el tiempo, trasladándole algunas preguntas que me gustaría que en su segundo turno pudiese comentar; los tiempos aquí al final son los que son y tampoco es que el segundo turno sea extensísimo en tiempo. A mí me gustaría que pudiese desarrollar un poco lo que nos ha dicho al final sobre esa Mesa Sectorial de Hostelería. Uno de los grandes cambios de legislatura para esta consejería y para la dirección general es que pasamos de ser una Dirección General de Turismo a una Dirección General de Turismo y Hostelería; entonces, creo que es un tema sobre el que hay mucho que trabajar, que a veces en esta comisión tratarlo no es especialmente fácil porque muchas de las cosas están vinculadas a políticas de empleo y entonces nos remiten a otra comisión, pero me gustaría, si puede, adelantar algunas líneas de esa Mesa Sectorial de Trabajo.

Ha anunciado también, y además está en las alegaciones que han hecho al texto legislativo - se lo ha comentado también su señoría del PSOE, y nos interesa mucho-, este sello de hoteles con responsabilidad social. Este es un tema que tratamos aquí ya a finales de la legislatura pasada, precisamente cuando se estaba conformando este colegio profesional del turismo, que no existía, y esta era una de las apuestas que ellos tenían como una de las vías de futuro, aunque en mi última reunión con ellos en realidad me confesaban que no se había avanzado nada, y creo que es algo en lo que tenemos que trabajar de manera sinérgica desde muchos lugares; usted ha planteado ya cuatro lugares desde los que se hace, y me gustaría saber -aterizarlo, si es posible- cómo podemos integrarnos.

Sin duda, una de las cosas en las que estamos metidos ahora -no puede ser de otra manera, estaba en el programa electoral; efectivamente, lo hemos traído varias veces a comisión y coincidía en el tiempo cuando estábamos en ese debate en Fitur- es en ese anteproyecto de ley de la reforma del turismo. Yo creo que un anteproyecto es un documento en proceso. La semana pasada, la directora general nos decía que no podía dar muchísima más información sobre el proceso pero que se habían presentado 17 alegantes, que creo que está muy bien; en el proceso del 22 había habido 5. Con esto quiero decir que hay un debate sobre el que trabajar, y a mí me gustaría saber si ustedes, que tienen una visión global de lo que pasa en toda España, tienen algún modelo, alguna ley autonómica de turismo que les parezca especialmente un modelo en el que podríamos trabajar desde la Comunidad de Madrid.

Ha traído usted el tema de la tasa. Yo comprendo que es un tema con el que aquí hay gente que se remueve en el asiento; ha sido pronunciarlo y oírse de fondo -no sé si habrá salido en micrófonos- : ¡ya estamos otra vez! Bueno, en realidad se ha dicho algo más, pero no lo voy a repetir.

A su señoría de Vox quería hacerle un comentario porque justo en su intervención del enoturismo ha dicho que vienen aquí para ser constructivos y, luego, claro, llega esta comparecencia, que se ve que no les gusta, y entonces a mí me parece que ser constructivo y hacer una amenaza es incompatible, porque usted ha amenazado a los sindicatos en general con hacerlos desaparecer, quitarles las subvenciones. Yo solamente les recuerdo que el derecho sindical está recogido en la

Constitución española, esa por la que sacan tanto pecho y les gusta defender... (*Rumores.*) ¡Por favor, no me interrumpa!

Una de las cosas que sin duda hay que vincular al turismo, como no puede ser de otra manera, es la idea de marca, Marca Madrid, que es un eslogan que hemos oído muchas veces; Marca España también lo habíamos oído en el pasado. Yo la verdad es que justo tengo que decir que esta semana estoy un poco desconcertada con este tema de Marca Madrid porque, claro, el viaje de la presidenta de la comunidad, Isabel Díaz Ayuso, a Nueva York, con un listado que parece un menú de temas concretos con los que se puede vender Madrid..., ipues yo no sé si eso es Marca Madrid!; a mí realmente me preocupa. Yo creo que hay que internacionalizar el turismo en Madrid y que está bien que el turismo sea interior y exterior y haya muchos modelos, pero, insisto, ni nos gusta que vendan Madrid a trozos ni nos gusta que nos roben Madrid.

Yo creo que en realidad el modelo de turismo, esas cuatro preguntas sobre las que se articulaba el debate que tuvimos en Fitur, se podrían resumir en una sola pregunta, y además eran unas preguntas extensísimas, con muchas subpreguntas, o sea, era como... ¡vamos a hablar de todo! En realidad, la pregunta se puede resumir de una manera: ¿quién gobierna el turismo en Madrid y con qué límites? Creo que al final va un poco de esto, y creo que en ese sentido el anteproyecto es una oportunidad para afrontar los retos reales del turismo contemporáneo: la vivienda, la saturación, la precariedad laboral, el impacto ambiental.... De momento solo con lo que conocemos del anteproyecto no lo ha sido, y por eso creo que el debate es tan necesario.

Con mucha frecuencia se hace alusión a los datos, al número de millones que tenemos de visitantes para hablar de la importancia del turista de alto valor, y es algo que usted también -lo ha llamado de otra manera- lo ha señalado en su intervención. Yo creo que hay una pregunta incómoda, ¿no?, y es: el alto valor ¿para quién?, porque el valor no se distribuye de manera neutral; mientras se celebran experiencias de lujo de miles de euros con visitas privadas a El Escorial o rutas gastronómicas exclusivas para ultrarricos, crece esa presión sobre la vivienda, la exclusión vecinal y la precariedad laboral.

Uno de los datos más reveladores del modelo madrileño es que la mayor parte del gasto turístico de no residentes se canaliza a través del alquiler inmobiliario, especialmente de las viviendas de uso turístico, y aquí yo creo que la reforma legal es especialmente significativa. El anteproyecto reconoce por primera vez las viviendas de uso turístico con rango de ley y las incorpora como modalidad oficial de alojamiento, pero reconocer no es regular; la reforma, insisto, es un anteproyecto -creo que hay que visibilizar mucho este tema, incluso seguiremos hablando de él los siguientes meses-, no establece límites, no fija cupos, no introduce criterios de capacidad de carga, no refuerza la inspección de forma estructural ni vincula el turismo con la política de vivienda. Las viviendas de uso turístico pasan de ser un problema urbano a ser simplemente una actividad económica más, es decir, la ley normaliza lo que ya está tensionando barrios enteros, no protege el derecho a la vivienda ni la convivencia, protege la seguridad jurídica del negocio.

Otro de los ejes claros de esta reforma es la consagración explícita de la libertad de precios en la actividad turística. La propuesta de articulado deja claro que los precios se determinan libremente con la única obligación de informar al consumidor; ninguna herramienta de corrección en mercados tensionados, ningún mecanismo de redistribución, ningún límite. Yo creo que es un mensaje político nítido. El mercado manda, incluso cuando sus efectos expulsan a residentes, encarecen la vida cotidiana o transforman el comercio de proximidad en franquicias globales orientadas al visitante, es decir, libertad sí, pero parece que solamente sea una libertad de impactos negativos. Nosotros sabemos que el turismo tiene impactos positivos y quizás hay que trabajarlos de una manera mucho más transversal y escuchando a todas las partes.

Ustedes han hecho hincapié en la cuestión de la fiscalidad. Es cierto que aquí lo hemos traído muchas veces, pero es un tema que parece molestar..., no voy a decir a la derecha, voy a decir a la derecha madrileña, porque el tema de la fiscalidad se está aplicando en Gobiernos del PP, tanto a nivel municipal como a nivel autonómico, como en otros lugares de España, y a mí me gustaría saber por qué realmente esta resistencia tan importante. Yo sé que gobernar el turismo no es solo facilitar que lleguen visitantes, es decidir cuánto, dónde, cómo y para quién, es anticipar impactos, repartir beneficios y proteger a quienes hablan de ciudad, y una reforma de la ley de turismo, hablar de un modelo de turismo, siempre es un momento para hacer un giro en las políticas actuales; hasta ahora no lo ha sido, pero pensamos que este debate es una oportunidad para adaptar la ley al mercado, no el mercado a la región. Madrid -y termino ya- aún está a tiempo de elegir otro camino, pero para eso hace falta más reformas cosméticas, hace falta voluntad para gobernar el turismo en lugar de solo celebrarlo. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora Torija. Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la señora Isabel de la Vega. Gracias.

La Sra. **VEGA DE LA VARA**: Muchas gracias, presidente. Permítame hacer un inciso, y es que quiero tener un recuerdo de lo que pasó en Madrid hace veintidós años: se nos paró el corazón, nos cambió la forma de ver la vida, dio lo mejor de la sociedad, y solo puedo tener un recuerdo para todas aquellas personas víctimas, heridos y sus familias en este 11 de marzo: que no los olvidamos.

Permítanme, después de este inciso, dar la bienvenida a la señora Vallejo; gracias por venir a esta comisión. Siempre es positivo conocer la opinión de los agentes sociales, pero es que me ha sorprendido muchísimo su comparecencia porque las conclusiones que han traído ustedes hoy aquí son las que ustedes han considerado solo con las conclusiones de los portavoces de la izquierda, que dicen que se ven reflejados, pero nuestro grupo no se ve tanto.

Dicho esto, conviene también situar el debate y estas conclusiones en términos justos. El Gobierno de la Comunidad de Madrid, que han preguntado quién lo gobierna..., pues Mariano de Paco, especialmente bien, con la estrategia 23-26, que está funcionando en nuestra comunidad, cumplida en más de un 80 por ciento, con una gestión seria, eficaz y responsable en comunicación permanente con el sector y una política turística muy ajena a debates ideológicos.

Según Forbes, Madrid se considera un turismo de alto impacto y sostenible -artículo del 28 de febrero, que seguro que les interesa leer a las señorías de la izquierda-. Para este grupo parlamentario, el turismo no es un problema, es una oportunidad, y lo dije en el pleno el pasado jueves. Este sector es uno de los grandes motores económicos, y no tiene ningún sentido que a veces parezca que se quiere demonizar; creo que debemos apoyarlo, ordenarlo -como vamos a hacer con la ley que se va a modificar- y cuidarlo. Estamos hablando de un sector en el que conviven, como ha dicho el portavoz de Vox, grandes empresas, pymes, autónomos y miles de trabajadores; por tanto, miles de familias viven, directa o indirectamente, de esta actividad en nuestra comunidad -lo sabemos bien-, sostiene más de 300.000 empleos y aporta 10.000 millones de euros de ingresos fiscales, recursos que contribuyen a financiar los servicios públicos que todos defendemos: la sanidad, la educación, el transporte público o políticas sociales.

No vamos a imponer ninguna tasa turística porque creemos que los turistas que vienen ya pagan suficientes impuestos; por tanto, para este grupo, defender el turismo es un deber social, económico e institucional, e implica generar confianza, seguridad jurídica y estabilidad para que las empresas sigan invirtiendo, creando sobre todo empleos en nuestra región.

Los datos avalan el modelo. Yo sé que a mucha gente no le gusta que hablemos de los datos, pero hay que hacerlo. En 2025, la actividad turística generó 28.500 millones de euros, que representa, como han dicho, un 8.7 del producto interior bruto regional. Además, Madrid se está consolidando cada vez como un destino más rentable y competitivo, con indicadores de gasto turístico superiores a la media nacional, y este crecimiento responde a una estrategia muy clara: apostar por un turista de alto valor; y me gustaría que buscaran lo que es un turista de alto valor, aunque se lo he dicho muchas veces: es un turista que recorre más, que se integra en los municipios, que visita la cultura, visita el medio ambiente, se queda más tiempo y hace una contribución más intensa a la economía regional..., pero ¡busquen!, ¡busquen lo que significa ser un turista de alto valor!, que siempre están con que es el turista ultrarrico, ¡y no lo es, de verdad! Y a esto se suma el crecimiento de Madrid como destino global, que gracias a la promoción que se hace en mercados internacionales, que también lo hace muy bien nuestra presidenta en sus viajes, más de nueve millones de turistas internacionales vinieron el año pasado y se gastaron más de 17.000 millones de euros, y, ¡oye!, en este grupo parlamentario estamos superorgullosos de esto.

Otro elemento clave es el equilibrio entre la actividad turística y la calidad de vida de los residentes. Lo dije en el debate y lo digo aquí: la presión turística en la Comunidad de Madrid es actualmente de 3.3 turistas por cada 100 residentes, muy por debajo de la media nacional, que son 7.3 turistas; y si analizamos la presión humana en la región entre 2019 y 2024 observamos que más del 93 por ciento se debe al crecimiento del número de residentes, mientras que solo 6.9 responde al aumento de turistas. Por tanto, los datos muestran que este modelo turístico no está basado en la saturación, sino en la calidad, la diversificación por todo el territorio y la generación de un valor económico.

Y, hablando de viviendas de uso turístico, ¡por supuesto que para este grupo las viviendas deben operar dentro de la legalidad de forma ordenada! -lo hablamos en el debate-; por eso -también

lo contamos-, desde junio de 2024 se ha puesto en marcha un plan de refuerzo de control de la actividad de viviendas de uso turístico y está dando resultados. En 2025 se han registrado más de 3.000 bajas en las viviendas de uso turístico, lo que supone un 164 por ciento más que el año anterior. Además, según los datos del INE, que no es sospechoso de pertenecer a la Comunidad de Madrid, nuestra comunidad es la región donde más ha descendido este tipo de alojamiento, con una reducción de más del 10 por ciento entre noviembre del 2024 y mayo de 2025. Incluso tomando la estimación amplia del INE, estas viviendas representan apenas el 0,63 del total del parque de viviendas de la región, situando a Madrid como la comunidad turística donde este fenómeno tiene menor peso relativo. Además saben que estamos dedicados a toda la comunidad; el conjunto del territorio de la Comunidad de Madrid es inmenso, con enclaves históricos, como la ciudad, patrimonios..., hasta espacios naturales como la sierra se distribuye en todos los flujos. Esta estrategia contribuye a distribuir mejor la demanda turística, a que sea estable durante todo el año, a generar oportunidades económicas en muchos municipios de nuestra región, donde el turismo ya representa una parte muy importante del empleo local. Entonces, el modelo que tenemos en este grupo es muy claro: calidad frente a cantidad, colaboración permanente con el sector y equilibrio entre la actividad económica y el bienestar de los ciudadanos.

Y ahora me gustaría hacerle una serie de preguntas por si nos puede contestar en este turno. Teniendo en cuenta que el turismo sostiene más de 300.000 empleos en nuestra comunidad, ¿pueden explicar a esta comisión por qué muchas veces parece que se intenta presentar al turismo como un problema sobre el modelo turístico cuando hablan de presión turística? Me gustaría que nos dijera cuál es esta afirmación de que Madrid sufre un modelo turístico desequilibrado o sostenible sobre las viviendas de uso turístico. ¿Considera Comisiones Obreras que este fenómeno explica los problemas de acceso a la vivienda o cree que existen otros factores estructurales que deberían abordarse con mayor rigor? Y, teniendo en cuenta los ingresos fiscales y los millones que generamos en la actividad económica, ¿no cree que si intentamos demonizar al sector va a perjudicar a miles de trabajadores y empresas que dependen de esta actividad? Nada más. Muchas gracias y esperamos sus respuestas.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Vega. Para dar respuesta a las anteriores intervenciones tiene la palabra doña Cristina Vallejo Martín por un tiempo máximo de diez minutos. Gracias.

La Sra. **REPRESENTANTE DE COMISIONES OBRERAS** (Vallejo Martín): Muchas gracias. Pues intentaré responder a las preguntas que se me han planteado por parte de sus señorías. En relación con la pregunta planteada por el diputado de Vox en cuanto a las propuestas de mejora de empleo, además de la formación y profesionalización que ya hemos comentado, una de nuestras propuestas es la dignificación de los salarios, mejorar los salarios de todos los trabajadores y trabajadoras del sector, reducir los niveles de parcialidad no deseada, especialmente si afecta esta parcialidad no deseada a las mujeres. También otra de las propuestas de mejora de empleo es limitar las externalizaciones que se están produciendo en el sector de hotelería, que lo que nos conlleva es a que no se aplique el convenio del sector de hospedaje, sino que se apliquen convenios y se apliquen condiciones salariales inferiores a la actividad que realmente están desarrollando, e impulsar acciones que protejan y salvaguarden la

salud de los y las trabajadoras como pueda ser la implantación de las camas elevables para las camareras de piso.

En cuanto al interés que tiene su señoría sobre las cuentas de Comisiones Obreras, decirle que están a su disposición nuestras cuentas en el Portal de Transparencia, donde podrá confirmar que somos un sindicato, una organización social perfectamente sana en materia económica y que apenas dependemos de las subvenciones con las que nos ha amenazado quitar.

En cuanto a las preguntas que nos ha trasladado el diputado del Partido Socialista, el tema de la formación continua, nosotros ya estamos trabajando en negociar en aquellas empresas en las que estamos, y también sectorialmente, proyectos de formación continua, porque entendemos que es muy importante capacitar a los y las trabajadoras; de ahí también la importancia de la tarjeta que comentaba de profesionalización para poder formar y capacitar a los trabajadores en esta nueva situación tecnológica, tanto la tecnológica como la verde, como decía, y que esa digitalización sea vista como una oportunidad. La inteligencia artificial también es una oportunidad para mejorar las condiciones o la carga de trabajo que puedan tener, una mejor distribución de la carga de trabajo, y que eso no afecte a las condiciones laborales ni perjudique al empleo.

En cuanto al sello -que también lo comentaba su señoría de Más Madrid- de hoteles laboralmente responsables, yo creo que la Comunidad de Madrid puede involucrarse en este sello porque es un sello que garantiza que en esos hoteles, que hay algunos Paradores dentro de estos hoteles que ya tienen el sello, se están garantizando que las condiciones laborales que se aplican son dignas, que no se está perjudicando, que se mantienen las condiciones laborales, tanto el respeto a los convenios colectivos como a una formación, una regulación y un respeto a las condiciones de los trabajadores.

En cuanto a la ley de turismo, que me preguntaba si existe algún tipo de modelo estándar en otras comunidades o provincias, no tanto que existe una ley como tal, pero sí existe un acuerdo en Cataluña por un turismo responsable, que entendemos que además es un punto de partida muy positivo y que puede ser un modelo para la Comunidad de Madrid porque parte del consenso y la participación. Regula el uso turístico de las viviendas, el reparto justo de los beneficios, la sostenibilidad medioambiental y entendemos que es un buen inicio, un buen punto de partida a asumir desde la Comunidad de Madrid.

En cuanto a la Mesa de Diálogo que se firmó en Fitur 2026, es una mesa sectorial recién nacida, por decirlo de alguna forma; nace con el compromiso de articular propuestas para que estas propuestas sean trasladadas a las Administraciones con las competencias que correspondan, para que se adopten soluciones que permitan avanzar, social y económicamente, en este sector, por ejemplo para analizar mecanismos que intenten afrontar los retos del sector, la competencia desleal, la regularización de cuestiones relacionadas con la salud laboral que comentaba antes, el absentismo, el envejecimiento de la población activa, los coeficientes reductores, las cargas de trabajo, analizar las causas que originan los problemas de salud a las plantillas y que al final son los que incrementan los

índices de absentismo, porque el absentismo viene vinculado a la salud laboral y a las presiones físicas y mentales que asumen los y las trabajadoras de los sectores... Creemos que esta mesa sectorial nos va a permitir, como decía antes, avanzar en este sector tanto a nivel laboral como a nivel de sostenibilidad.

Respecto a lo que comentaba la diputada del Partido Popular, las conclusiones que traemos aquí son las conclusiones de Comisiones Obreras; evidentemente, no puedo dar voz nada más que a mi organización. Esta organización no entiende de turismofobia porque no existe ni entendemos que el turismo sea un problema, pero sí que entendemos que el turismo debe crecer acompasado y no dejando fuera a las personas que conforman y que forman parte del sector turístico y que al final son los que llevan también a generar esos ingresos y permitir ese éxito turístico. Nosotros entendemos que es ineludible que el modelo turístico de la Comunidad de Madrid sea sostenible, entendemos que todo crecimiento es finito y que el crecimiento, como digo, debe ir acompasado con un respeto a los límites medioambientales, a los límites del respeto a las condiciones de vida de los y las madrileñas y el respeto a las condiciones laborales de los trabajadores y las trabajadoras del sector; por ello, insistimos, consideramos necesario promover este pacto de la industria hotelera en favor del empleo de calidad para las personas trabajadoras del sector, que mejore la cualificación y empleabilidad de las plantillas, que desarrolle planes de carrera profesionales que favorezcan el mantenimiento y la permanencia en los puestos de trabajo, que se establezca el empleo, que mejoren las retribuciones, así como la adecuación de las cargas de trabajo, especialmente en los momentos de mayor actividad. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Vallejo, por asistir hoy a esta comparecencia. Y damos paso al punto cuarto del orden del día.

———— **RUEGOS Y PREGUNTAS.** ————

(Pausa.) Bueno, pues damos por finalizada la sesión. Muchas gracias.

(Se levanta la sesión a las 17 horas y 22 minutos).

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 2660-8219

Asamblea de Madrid